

CERTIFICADO N° 110/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°101 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 5 de abril de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°01/2024 denominada "Imprimación Asfáltica para Caminos de Tierra Municipalidad de Villa Alemana", al oferente Constructora Comasca S.A., Rut N°96.732.630-5, por un valor total de \$199.998.867 (ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y siete pesos) Impuesto Incluido, y por plazo de ejecución de 84 días.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 05 de abril de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal